

Fenpruss rechaza suma urgencia otorgada al TPP-11 y llama a no tramitar proyecto

Como Confederación Fenpruss rechazamos categóricamente la suma urgencia que ha dado el Ejecutivo en el Senado para la discusión inmediata y votación del Tratado Integral y Progresivo de Asociación transpacífico, más conocido como TPP-11, mientras la ciudadanía y el pueblo de Chile se encuentran transitando hacia una nueva Constitución.

Junto a cientos de organizaciones y miles de personas, hemos manifestado continuamente el rechazo a la ratificación del TPP-11 en Chile por los efectos negativos que tiene un mega tratado de estas características en temas cotidianos y de alto impacto para la ciudadanía como el medio ambiente, el agua, las semillas, la soberanía y, por sobre todo, nuestra salud.

En ese sentido, podemos señalar que el TPP-11 intensifica y protege la industria farmacéutica y de la salud, generando mayor especulación en los precios de medicamentos y fármacos. Esto atenta contra el derecho a la salud, da un espaldarazo al lucro y profundiza la segregación económica en este plano. Por esto y más, nos parece un atentado a la democracia dar suma urgencia a esta iniciativa cuando en Chile nos encontramos en transición hacia una mejor Constitución que otorgue derechos fundamentales, como lo es el derecho a la salud.

Desde la Fenpruss instamos a senadores y senadoras a no dar curso a esta nueva arremetida del Ejecutivo y les llamamos a no poner en discusión la iniciativa mientras el proceso constituyente siga en curso.